



Arica, 09 de Septiembre 2010.-

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045.- de Mercado de Valores, y las disposiciones de la Norma de Carácter General Nº 30 de su Superintendencia, procedo a informar con carácter de Hecho Esencial lo siguiente.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Hipódromo de Arica S.A. celebrada el día lunes 09 de Agosto del año 2010 se designaron y eligieron a los nuevos miembros del Directorio de la sociedad.

En su primera reunión de directorio, efectuada el día miércoles 08 de Septiembre del año 2010. El Directorio de Hipódromo de Arica S.A. conforme a lo establecido en el artículo 39 del D. S. Nº 587, y a lo estipulado en la letra b del artículo 15 del Estatutos Social de la sociedad, procedió a la elección de un Presidente y de un Vicepresidente del Directorio y de la Sociedad; ratificando a la señorita gerente en su cargo; quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente forma:

Presidente:	Don Máximo Moisés Karl Paniagua
Vicepresidente:	Don Víctor Hugo Negrón Ríos
Director:	Don Roberto David Chadid Saadi
Director:	Don Rodrigo Marcelo Valcarce Bavestrello
Director:	Don Esteban Augusto Labra Pérez
Director:	Don Bernardo Otilio Romero Zenteno
Director:	Don Renato Javier Beyzaga Muñoz
Director:	Don Carlos Elio Díaz Caimanque
Director:	Don Máximo Cayetano Karl Salas
Director:	Don Ricardo Eduardo Virrueta Contreras
Gerente:	Doña Ruby Mirtha Canales Méndez

Según consta en el acta de Junta Extraordinaria de Accionistas ya citada y en el acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 92 respectivamente.

Finalmente, expreso a usted que la información reportada se encuentra debidamente autorizada por el Directorio de la sociedad para su envío a la S.V.S.

Saluda atentamente a usted.



cc. Archivo
cc. Directorio